



cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2. Personas Jurídicas		
a. Fotocopia simple de los documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE/PERFIL DEL PROVEEDOR	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE/PERFIL DEL PROVEEDOR	N/A
c. fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE/PERFIL DEL PROVEEDOR	N/A
d. fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE/PERFIL DEL PROVEEDOR	N/A
Constancia	1821423	1820225

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario. Las documentaciones figuradas vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas en la Constancia Perfil del Proveedor presentada fueron verificadas, concluyendo que CUMPLEN con todas las condiciones establecidas en el llamado.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el artículo 75° numeral 2) punto 2.1.2 del Decreto N° 2264/24, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos:

Licitación: 444410 - ADQUISICIÓN DE VARILLAS PARA DESTANQUE Y ACCESORIOS											
Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE VARILLAS PARA DESTANQUE Y ACCESORIOS						Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	30102404-001	Varillas de destanque	unidad de medida: Metros presentación: CAJA	1.100	-	194.000	213.400.000	marca: Max Life fabricante: Max Life procedencia: Estados Unidos	194.420	213.862.000	marca: Southland fabricante: Southland Tool procedencia: Estados Unidos
Total, por Grupo:							213.400.000			213.862.000	
Total, General Calculado:							213.400.000			213.862.000	

4.1 Aplicación del margen de preferencia:

A los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos en la Ley N° 4.558/11 modificada por la Ley N° 6575/2020 y sus reglamentaciones, se procedió